



Acta No. 13
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza N.L, siendo las 9:00 horas del día miércoles 28 de Noviembre del 2018, en el Centro de Excelencia de San Nicolás CEDEX, ubicado en Ave. Sendero Divisorio S/N, Esquina con calle del Mirador en la Colonia El Mirador en el Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L, se levanta la presente Acta, de la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza**, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 Fracción II, del Reglamento del Instituto.

Acto seguido el Lic. Ignacio E. Muñiz Nava quien fungirá como Secretario Técnico de manera extraordinaria para los efectos conducentes y protocolización de esta Sesión, dió inicio a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo en presencia de los Consejeros, Vocales y Comisario, siguientes:

Presidente

Lic. Alfredo Sergio Cuadra Tinajero

Exdirector General INPLADEM

Arq. Everardo Garza Guerra

Secretario Técnico

Lic. Ignacio E. Muñiz Nava

Comisario

Dr. Alejandro Reynoso Gil / En representación la C.P Adriana Martínez Solís

Consejeros Ciudadanos

Lic. Marco A. Salazar Peñuñuri – CANADEVI

Lic. Ricardo Baker Villarreal / Lic. Claudia Palomo Arevalo - CAINTRA

Lic. Sergio Anguiano Ayala/ En representación la Lic. Graciela González Reyes - CANACO

Arq. Carlos Plascencia Vega – Consejo Nuevo León

Arq. Ramiro Guzmán Barbosa – Consejero Ciudadano

Lic. Ricardo Espino Acosta –Consejero Ciudadano

Lic. Fernando Rodríguez Arias –PVC de Monterrey

Vocales

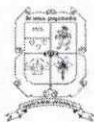
Ing. Rubén López Lara – Secretario Obras Públicas. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Ing. Alfredo Gaona Cervantes – Secretario de Servicios Públicos

Dr. Daniel Carrillo Martínez –Secretario de Desarrollo Humano

C. Celina del Carmen Hernández Garza – Secretaria de Participación Ciudadana

Lic. Nora García Cantú – Regidora de Desarrollo Social y Fomento Económico



1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, el C. Presidente, menciona, muy buenos días tengan todos ustedes; Comisario, Consejeros y Vocales, conforme a la Convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta 13ª. (Treceava) Sesión Extraordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse en esta Sala de Juntas (CINTERSAN), el día de hoy, Miércoles 28 de Noviembre del presente, siendo las 9:05 (nueve hrs. con 5 minutos), doy formalmente iniciados los trabajos de esta reunión, para lo que cedo el uso de la palabra al Lic. Ignacio E. Muñiz Nava, Secretario Técnico del Consejo, para que tome lista de asistencia.

A continuación el C. Secretario Técnico, toma la lista de asistencia, por lo cual menciona; Sr. Presidente, se encuentran presentes un total de 13 de 15 Consejeros que conforman este Consejo por lo que existe quorum legal para llevar a cabo dicha Sesión Extraordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Presidente, pasamos al punto número dos del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con los puntos programados para esta Sesión cedo la palabra al Secretario Técnico para dar lectura al orden del día.

A continuación el C. Secretario Técnico, menciona; estimados Consejeros y Vocales me permito presentar a Uds. el siguiente Orden del Día para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 57ª Sesión Ordinaria y la 12ª Sesión Extraordinaria anterior.
4. Informe sobre la designación del nuevo Secretario Técnico del Consejo Directivo.
5. Aviso sobre solicitud de Modificación al Reglamento del INPLADEM al Departamento Jurídico Municipal.
6. Presentación y en su caso aprobación de Modificación al Organigrama del INPLADEM.
7. Propuesta de solicitud de ampliación de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2018.
8. Propuesta de Modificación al Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2019.
9. Presentación y en su caso aprobación del sueldo del Director General.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

En este punto quiero poner a consideración de ustedes este orden del día, no sin antes mencionarles si alguien tiene un asunto general que agregar, en este momento lo puede hacer:

Asunto General núm. 01. El Lic. Ignacio Enrique Muñiz Nava, Secretario Técnico, propone un cambio de fecha de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo que estaba programada para el día 07 de Diciembre, para que quede para el 21 de Diciembre del 2018, con los tiempos de autorización de los presupuestos.



Asunto General núm. 02. Asimismo el Vocal, Dr. Daniel Carrillo Martínez, hace una invitación a participar en un Programa de Esterilización de Mascotas (perros, gatos, mapaches, conejos, etc.) en el Municipio de San Nicolás.

El C. Secretario Técnico, se pone a consideración de todos ustedes la propuesta para el orden del día de ésta sesión incluyendo los asuntos generales mencionados. Los Consejeros que estén a favor del Orden del Día, favor de expresarse levantando su mano./ **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 57ª Sesión Ordinaria y la 12ª Sesión Extraordinaria anterior.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número tres del orden del día. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 57ª. Sesión Ordinaria anterior y el Acta de la 12ª Sesión Extraordinaria anterior.

Cabe mencionar en este punto que, tanto el Acta de la 57ª Sesión Ordinaria y la 12ª Sesión Extraordinaria anterior se les hizo llegar vía electrónica para su lectura y revisión, así mismo están en la página de transparencia del Instituto por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de la misma y pasar solamente a su aprobación, a excepción de que tengan un comentario u observación al respecto.

El C. Presidente, los Consejeros que estén a favor de omitir la lectura de las Actas mencionadas, manifiésteno levantando su mano, por favor./ **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

A continuación me permito poner a su consideración el contenido de las Actas mencionadas, los que estén a favor de la aprobación del contenido de las mismas, hagan favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación./ **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Dado lo anterior solicito al Secretario Técnico haga el favor circularla en tres tantos entre los Consejeros presentes para las firmas respectivas.

4. Informe sobre la designación del nuevo Secretario Técnico del Consejo Directivo.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número cuatro del orden del día. Informe sobre la designación del nuevo Secretario Técnico del Consejo Directivo.

El C. Presidente, estimados consejeros a continuación, me permito presentar al Lic. Ignacio Muñiz como propuesta para que sea el nuevo Secretario Técnico del Consejo Directivo, lo anterior en virtud de las facultades que me confiere el Artículo 15, Fracción Segunda del Reglamento del INPLADEM, así mismo agradezco sus consideraciones al Lic. Ignacio Muñiz, para que pueda llevar acabo cabalmente las tareas encomendadas en el Artículo 19 de este Reglamento.

Sin embargo quiero hacer un paréntesis en este sentido, es importante mencionar es que el Arq. Everardo Garza Guerra hasta hace un mes estaba como Secretario Técnico de este Consejo, pero a petición suya y dada la experiencia del Lic. Ignacio E. Muñiz, a través de muchos años en INPLADEM, y el seguimiento en temas de Desarrollo Económico y Urbano, creemos que puede rendir más en este tema por su experiencia en la materia y Consejos en este ámbito, platicando con el arquitecto, me hizo el reconocimiento que sería bueno que estuviera el Lic. Ignacio Muñiz en ese puesto, y no tengo ningún inconveniente en que nos



apoye, entonces pongo a consideración de ustedes la propuesta del Lic. Ignacio Muñiz como nuevo Secretario Técnico de este Consejo.

Por lo cual les solicito hagan el favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

5.- Aviso sobre solicitud de Modificación al Reglamento del INPLADEM al Departamento Jurídico Municipal.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número cinco del orden del día. Aviso sobre solicitud de Modificación al Reglamento del INPLADEM al Departamento Jurídico Municipal.

El C. Presidente, estimados Consejeros me permito informarles que el día 26 de Noviembre del presente año, hicimos entrega al Lic. Miguel González Briseño, Director Jurídico del Municipio una Carta-Oficio, la cual presento a ustedes, en la que le solicitamos se lleven a cabo las acciones legales conducentes para modificar el Reglamento del INPLADEM, ya que la Dirección de Fomento Económico estaba asignada a la Secretaría de Desarrollo Urbano en la anterior Administración Municipal, y por facultades del Reglamento necesitamos incorporar esta Dirección al organigrama del INPLADEM, por esto solicitamos se modifiquen algunas funciones que se realizaban antes el INPLADEM y que ahora en la actual Administración Municipal, las va a llevar a cabo la Secretaría Técnica, el DIF Municipal y la Dirección de Participación Ciudadana, la solicitud es modificar el Reglamento del INPLADEM, de tal forma que podamos cumplir en los términos de Ley correspondientes.

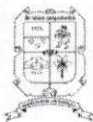
En dicha Carta-Oficio, le hacemos mención de los cambios solicitados, revisamos el documento y el reglamento para incorporar los temas de Desarrollo Económico y así poder ejercer los Recursos y los Programas que se llevaran a cabo en esta Administración Municipal, por eso les informo que pasamos esta solicitud al Depto. Jurídico Municipal, que una vez que sea aprobada se las haremos llegar para su conocimiento y aprobación.

6.- Presentación y en su caso aprobación de Modificación al Organigrama del INPLADEM.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número seis del orden del día. Presentación y en su caso aprobación de Modificación al Organigrama del INPLADEM.

El C. Presidente, estimados Consejeros, a continuación me permito presentar a Uds. en la Pantalla que tienen enfrente el Organigrama actual y el Organigrama Propuesto para esta nueva Administración Municipal 2018-2021. Es importante señalar que esta solicitud de modificación se basa en las necesidades operativas que requiere el Instituto para llevar a cabo los programas y proyectos que hemos proyectado en el Plan Municipal de Desarrollo. Esto por lo anteriormente expuesto, referente a la incorporación al Organigrama del INPLADEM de la Dirección de Fomento Económico antes adscrita a la Secretaría de Desarrollo Humano.

Estimados Consejeros, una vez hechos sus comentarios al respecto, me permito poner a su consideración las modificaciones al Organigrama del INPLADEM que les he mencionado, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**



7.- Propuesta de solicitud de ampliación de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2018.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número siete. Propuesta de solicitud de ampliación de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2018.

El C. Presidente, estimados Consejeros, en relación al Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2018, Ustedes nos hicieron el favor de aprobar por la cantidad de \$ 3,006, 000 (tres millones seis mil de pesos 00/100 m.n.), el 20 de Julio de este año, en la 56ª. Sesión Ordinaria a propuesta del Arq. Everardo Garza Guerra, entonces Presidente del Consejo Directivo, posteriormente el Arq. Everardo Garza hace una solicitud de ampliación al Presupuesto ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipal, para efecto de que amplíe el Presupuesto de Ingresos para este año 2018 por la cantidad de \$ 2,500,000, (Dos Millones Quinientos mil de pesos 00/100 m.n.) que aunque esta ya fue autorizada por el Cabildo, a la fecha no ha sido ministrada. Dado lo anterior, actualmente tenemos un Presupuesto de Egresos autorizado por la cantidad de \$ 5,506,731, (Cinco Millones Quinientos Seis mil setecientos treinta y uno pesos 00/100 m.n.)

Sin embargo en virtud de haber presentado a Uds. el nuevo Organigrama del INPLADEM, y la incorporación de la Dirección de Fomento Económico al INPLADEM y las actividades que hemos programado para los 2 últimos meses de este año 2018, solicito a Uds. una ampliación al Proyecto Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 del INPLADEM por la cantidad de \$ 2,000.00 (Dos millones de pesos).

Los que estén a favor de la aprobación de este Proyecto Ampliación al Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018 del INPLADEM hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

8.- Propuesta de Modificación al Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2019.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número ocho. Propuesta de Modificación al Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2019.

El C. Presidente, estimados Consejeros, en relación al Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2019, Ustedes nos hicieron el favor de aprobar por la cantidad de \$ 8,000, 000 (Ocho millones seis mil de pesos 00/100 m.n.), el 26 de Octubre de este año, en la 57ª. Sesión Ordinaria a propuesta del Arq. Everardo Garza Guerra, entonces Presidente del Consejo Directivo.

Sin embargo dado que la solicitud de presupuesto mencionada fue hecha por el Arq. Everardo Garza antes del cambio de Administración Municipal y ahora que un servidor es el Director General del INPLADEM y he presentado a Uds. el nuevo Organigrama y los programas y proyectos que hemos mencionado en el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo para el año 2019, solicito a Uds. una ampliación al Proyecto Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 del INPLADEM por la cantidad de \$ 8,000.00 (Ocho millones de pesos) adicionales. De tal forma que el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio fiscal 2019 del INPLADEM sea por la cantidad de \$ 16, 000,000.00 (Diez y seis millones de Pesos m.n 00/100).



Los que estén a favor de la aprobación de este Proyecto Ampliación al Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del INPLADEM, hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

9.- Presentación y en su caso aprobación del sueldo del Director General.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número nueve. Presentación y en su caso aprobación del sueldo del Director General.

El C. Presidente, estimados Consejeros, a continuación me permito informarles que es atribución del Consejo Directivo establecer la remuneración que percibirá el Director General a propuesta del Presidente del Consejo Directivo, lo cual se señala en el Capítulo Cuarto, artículo 14, fracción IX, del Reglamento del INPLADEM.

Dado lo anteriormente señalado, propongo a Uds. que el sueldo del Director General del INPLADEM sea por la cantidad de \$ 65,000.00, menos impuestos, en virtud de que el sueldo actual del Director General es de \$ 50,000.00, menos impuestos.

Los que estén a favor de esta propuesta de modificación al sueldo del Director General del INPLADEM, hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

10.- Asuntos Generales.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número diez. Asuntos Generales, por lo cual procederemos a darles lectura:

Asunto General núm. 01. El Lic. Ignacio Enrique Muñiz Nava, Secretario Técnico, propone un cambio de fecha de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo que estaba programada para el día 07 de Diciembre, para que sea el 21 de Diciembre del presente, acorde a los tiempos de autorización de los presupuestos municipales, aceptando por unanimidad los Consejeros presentes.

Asunto General núm. 02. Asimismo el Consejero, Dr. Daniel Carrillo Martínez, hace una invitación a participar en un Programa de Esterilización de Mascotas (perros, gatos, mapaches, conejos, etc.) en el Municipio de San Nicolás, dada la problemática de incremento desmedido de este tipo de animales. Asimismo solicita el apoyo del INPLADEM para efecto de convocar a las Veterinarias del Municipio de San Nicolás para que participen en este Programa.

11.- Clausura.

El C. Presidente, estimados Consejeros, habiendo sido agotado el orden del día para ésta 13ª.(Décima Tercera) Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás programada para el día de hoy, miércoles 28 de noviembre del 2018 y siendo las 10 horas, con 42 minutos, me permito clausurar los trabajos de esta 13ª. Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del INPLADEM.

Muchas gracias.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "925", "G", "JH", and "GHE"]



ACTA NO. 13 – 28/NOV/2018
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Firma de Consejeros

Presidente

Lic. Alfredo Sergio Cuadra Tinajero

Secretario Técnico

Lic. Ignacio E. Muñiz Nava

Comisario

Dr. Alejandro Reynoso Gil

Exdirector General INPLADEM

Arq. Everardo Garza Guerra

Consejeros Ciudadanos

CANADEVI

Lic. Marco A. Salazar Peñuñuri

CAINTRA

Lic. Ricardo Baker Villarreal

Lic. Claudia Palomo Arévalo

CANACO

Lic. Sergio Anguiano Ayala

CNL Consejo Nuevo León

Arq. Luis Plascencia Vega

Consejero Ciudadano

Arq. Ramiro Guzmán Barbosa

Consejero Ciudadano

C. Ricardo Espino Acosta

PVC de Monterrey S.A de C.V

Lic. Fernando Rodríguez Arias

Vocales

Secretario de Obras Públicas

Ing. Rubén López Lara

Secretaría de Servicios Públicos

Ing. Alfredo Gaona Cervantes

Secretaría de Desarrollo Humano

Dr. Daniel Carrillo Martínez

Secretaría de Participación Ciudadana

C. Celina Del Carmen Hernández Garza

Regidora

Lic. Nora García Cantú

RODOLFO PEÑA O

LISTA DE ASISTENCIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INPLADEM

FECHA: 28-11-2018

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	EMPRESA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS								
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO								
CARRILLO	MARTINEZ	C. LIC. DANIEL	SECRETARIO	AV. JUÁREZ NUM. 100 COL. CENTRO	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	81 58 12 26	danielcarrillo@inpladem.com	
REYNOSO	GIL	C. DR. ALEJANDRO	CONTRALOR MUNICIPAL	GONZALITOS NUM. 304 COL. ANAHUAC	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	81 58 53 03 / 81 60 02 41	alejandrogil@inpladem.com	
LÓPEZ	LARA	C. ING. RUBÉN	SECRETARIO	AV. JUÁREZ NUM. 100 COL. CENTRO	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	81 58 12 01 / 81 60 26 32	rubenlopez@inpladem.com	
HERNÁNDEZ	GARZA	C. CELINA DEL C.	SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	81 60 06 54	celinahernandez@inpladem.com	
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS								
GAGNA	CERVANTES	C. ING. ALFREDO	SECRETARIO	AVE. MORENTA NUM. 1000 COL. CENTRO	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	83 50 12 30 / 81 58 09 01 / 81 06 56 09	alfredogagna@inpladem.com	
CÁMARAS								
CONSEJO NUEVO LEÓN								
PLACENCIA	VEGA	C. ARQ. CARLOS	PRESIDENTE CONSEJO NUEVO LEÓN			81 11 76 26 00	carlosvega@inpladem.com	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MONTERREY (CANACO)								
ANGUANO	AYALA	C. LIC. SERGIO	PRESIDENTE CANACO MONTERREY	OCAMPO #411 PTE.	MONTERREY NL	81 50 24 24 EXT 105	sergioanguano@canaco.com.mx	
CÁMARA NACIONAL DE LA VIVIENDA (CANADEVI)								
SALAZAR	PERINURI	C. LIC. MARCO A.	DIR. DE VIVIENDA DE LOCALIDADES DE C.V.	AV. HIDALGO #526 NTE. COL. CENTRO	SAN PEDRO GARZA GARZA NL	81 24 54 56	marcosalazar@canadevi.org.mx	
PALOMO	AREVALO	C. LIC. CLAUDIA	PRESIDENTE CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CAINTRA)	AV. MANUEL BARRAGAN Y JOSE SANTOS CHOCANO # 990 COL. ANAHUAC	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	83 76 12 02	claudia.palomares@caintranet.com.mx	
INSTITUTOS DE PLANEACIÓN								
INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS								
CUADRA	TINAJERO	C. LIC. ALFREDO SERGIO	PRESIDENTE	SENDERO SIN ESO, CON CALLE DEL MIRADOR COL. MIRADOR	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	83 07 65 36 AL 30	alfredosergio@inpladem.com	
MUÑOZ	NAVA	C. LIC. IGNACIO ENRIQUE	SECRETARIO TÉCNICO	SENDERO SIN ESO, CON CALLE DEL MIRADOR COL. MIRADOR	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	83 07 65 36 AL 30	ignacio.navamunoz@inpladem.com	
GARZA	GUERRA	C. ARQ. EVERARDO	EX-PRESIDENTE	SENDERO SIN ESO, CON CALLE DEL MIRADOR COL. MIRADOR	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	83 07 65 36 AL 30	director.garza@inpladem.com	
EMPRESARIOS								
PVC DE MONTERREY S.A. DE C.V.								
RODRIGUEZ	ARIAS	C. LIC. FERNANDO R.	DIRECTOR GENERAL	AV. CENTRAL 734 OTE	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	83 76 80 10	pvc@vianet.net	
GARCIA	CANTÚ	C. LIC. NORA	PRESIDENTE REGIDORA		SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NL	81 06 07 10	noredegarcia@inpladem.com	
GUZMÁN	BARBOSA	C. ARQ. RAMIRO					direccion@inpladem.com	
ESPINO	ACOSTA	C. RICARDO					vnu@espino@inpladem.com	